

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Hospital de La Serena
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Coquimbo
Emplazamiento del Proyecto	Región de Coquimbo. Provincia del Elqui. Comuna de La Serena.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.146.350 (DS N°2 de Adjudicación)
Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico (Etapa de Construcción)	UF 2.550.509
Adquisición de Mobiliario No Clínico (Etapa de Construcción)	UF 47.126
Número de Camas	671 camas
Superficie del Proyecto	125.284,43 m ² (ampliada por DS N°88)
Superficie Concesionada	Polígono Concesión UTM 61.170,535 m ²
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Hospital de La Serena S.A.
Accionistas del Concesionario	Acciona Concesiones S.L., Concesiones Chile Holdings I SpA y Concesiones Chile Holdings V SpA.
Decreto de Adjudicación	DS N° 2 del 5 enero de 2022, publicado en el Diario Oficial el 17 de febrero de 2022
Inicio de la Concesión	17 de febrero de 2022
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 186 meses (15 años y 6 meses)
Fecha Llamado a licitación	27 de marzo de 2021
Apertura Ofertas Técnicas	15 de octubre de 2021
Apertura Ofertas Económicas	5 de noviembre de 2021
Inicio de Ejecución de las Obras	Primer semestre de 2025
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras (PSD)	Segundo semestre de 2029
Término de la Concesión	Segundo semestre de 2043
Inspector Fiscal Titular	Sr. Nelson Acosta Fernández Resol. DGC Ex. N°3828 del 21-NOV-2024
Inspector Fiscal Suplente	Sr. Juan Carlos García Arango Resol. DGC Ex. N°3828 del 21-NOV-2024
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	CyD Ingeniería Ltda. Adjudica Res. DGC N°100 del 13-SEP-2024 Modifica Res. DGC N°88 del 05-DIC-2025
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	SEA Región de Coquimbo resolvió que el Proyecto no requiere ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO



La construcción de la obra pública fiscal por concesión denominada “Hospital de La Serena” (en adelante HLS), se proyecta en un predio dentro del radio urbano de la comuna de La Serena, corresponde al Lote A-2 con ROL SII N°2653-51 al costado de Av. Cuatro Esquinas, La Serena, Provincia del Elqui, Región de Coquimbo, cuyas coordenadas centrales son UTM 283.244 Este; 6.685.565 Norte (coordenadas en WGS 84 Huso 19). La localización se encuentra en la Zonificación ZEX-4-4 del Plan Regulador Comunal (PRC) Vigente para la comuna de La Serena.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Corresponde a la construcción y operación de un recinto médico de alta complejidad en la ciudad de La Serena, con capacidad para 671 camas, distribuidas en 146 para pacientes críticos, 332 camas médico-quirúrgicas, 90 ginecobstetricias, 51 pediátricas, 18 neonatológicas y 34 para psiquiatría de adulto. A ello se sumarán 15 pabellones, 6 salas de parto integral, 85 boxes de consultas médicas, no médicas, dentales y servicio de urgencia.

El proyecto a nivel general considera áreas de Acceso; Administración; Atención de Urgencia; Atención Cerrada; Atención Abierta; Apoyo Clínico; Apoyo Industrial; Apoyo Logístico; Recintos técnicos; Área Administrativa Inspección Fiscal y Sociedad Concesionaria, entre otras.

La propuesta del Anteproyecto del Hospital de La Serena se compone de un edificio principal aislado sísmicamente, al cual se anexan edificios menores: Centro de Salud Mental (COSAM), Sala Cuna, Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) / Movilización, y Recintos Técnicos.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

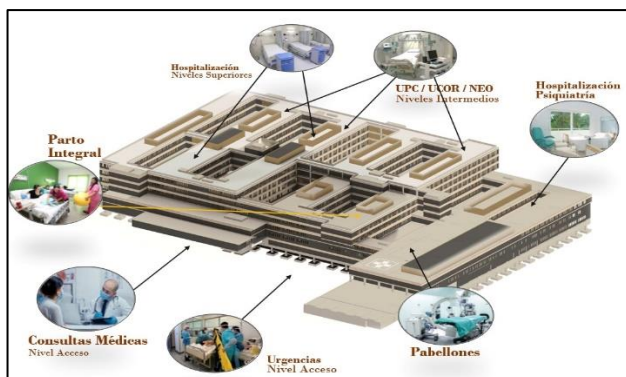


Ilustración 1: Diseño Actualizado SCHLS

Las principales obras que contempla el Proyecto, son:

- Demoliciones menores y retiro de Escombros existentes.
- Movimiento de Tierra masivo y Disposición de estériles.
- Construcción Establecimiento de Salud y Edificios Satélite (4).
- Obras de pavimentación de la Av. Rodolfo Wagenknecht.
- Cierre del Perímetro de concesión.
- Soterramiento de las líneas de electricidad y alumbrado público.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto mejorará la red asistencial, mediante la modernización de la infraestructura, equipamiento y sistemas de información para dar una mejor respuesta a las demandas de la comunidad, disminuyendo la brecha de camas y de recursos.

5.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS

Se estima una población beneficiaria de 723.000 habitantes de las comunas de La Serena, La Higuera, Vicuña y Pailhuano.

6.- SERVICIOS CONCESIONADOS

6.1 Servicios Básicos:

- Mantenimiento y Operaciones de la Infraestructura, de las Instalaciones, del Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.

6.2 Servicios Especiales Obligatorios:

- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

6.3 Servicios Complementarios:

- Instalación y explotación de máquinas dispensadoras.

7.- SUBSIDIOS

Artículo BALI	Subsidios Fijos	N° de Cuotas	Valor Cuota + DS N°88 (UF)	TOTAL (UF)
1.12.2.1	A la Construcción	20	384.560 + 44.805,12	8.587.302
1.12.2.6	Adquisición y Reposición MNC (E.Construcción)	15	4.239	63.585
1.12.2.7	Adquisición y Repos. EM y MC (E.Construcción)	15	229.396	3.440.940
1.12.2.2	A la Operación	30	174.400 + 5.879,69	5.408.391
1.12.2.6	Adquisición y Reposición MNC (E.Explotación)	15	4.342	65.130
1.12.2.7	Adquisición y Repos. EM y MC (E.Explotación)	15	186.760	2.801.400

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

La medición de Avance de Ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente: (Ver Anexo 1 - Avance PID)

Avance de Ejecución del PID	99,40%
Avance de Aprobación del PID	47,66%

9.- INICIO DE OBRA

Obras	Fecha Inicio	Status	Tramos
Preliminares	23-SEP-2024	Autorizado ⁽¹⁾	No Aplica
Edificios HLS	21-FEB-2025	Autorizado ⁽²⁾	No Aplica

⁽¹⁾ Autorización de Obras Preliminares – Permiso DOM N°57

⁽²⁾ Autorización Inicio Obras Autosuf. 1 y 2 – ORD IF-HLS N°877 del 21.02.2025

10.- AVANCE FÍSICO DE LA OBRA

Actualmente, sólo se encuentran en ejecución las Obras Preliminares y algunas partidas de la Autosuficiencia 1 y 2.

El Avance Físico mensual y acumulado de la obra es el siguiente:

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
DIC 2025	14,75%	1,02%	15,77%

11.- MANO DE OBRA

Mano de Obra	Ingeniería	Construcción	Indirecta
Octubre 2025	9	399	33
TOTAL	441 personas		

12.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes durante el periodo.

13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Sistema Soil Nailing - Refuerzo de Talud 7



Vista General Niveles 1-2-3 (Sector E)



Vista Panorámica (Sector D)



Vista Panorámica (Sector C)



Vista Panorámica (Sector A)